

## Órgano Encargado de las Contrataciones

### ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**Referencia:**

Proceso

Descripción

Fecha

En la fecha indicada, siendo las 07:30 horas, en los ambientes de la OFICINA DE LOGISTICA del Hospital Regional de Loreto, el Jefe del Órgano Encargado de las Contrataciones LIC. ADM JULIO VEGA PINEDO, encargado de conducir el presente procedimiento de selección autorizado mediante MEMORANDO N°979-2023-GRL-GRS-L/30.50, con la finalidad de evaluar y calificar las ofertas presentadas por los postores para la contratación referida y adjudicar la buena pro, procedió con lo siguiente:

Revisar la plataforma del SEACE de la Entidad a fin de identificar a los participantes inscritos, que son los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10052833197	ALVES LOMAS NORA	01/08/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	10054043797	GARCIA AGUILAR ANITA JULIANA	01/08/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20505687419	T & S S.A.C. PROMOTORES-PUBLICISTAS	01/08/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20528404651	CORPORACION G & DC S.A.C.	02/08/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20567194745	NACHITO SERVICE S.R.L.	02/08/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20567201890	LOGISTICA Y EQUIPAMIENTO GLOBALES S.R.L.	02/08/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20601444683	TAILORING COMPANY S.A.C.	07/08/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20604016305	GG INGENIEROS E.I.R.L.	04/08/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20604945098	CABLE DIGITAL LORETO S.A.C.	06/08/2023	No válido
10	Proveedor con RUC	20605076611	EQUIPOS Y SOPORTES GENERALES E.I.R.L.	02/08/2023	Válido
11	Proveedor con RUC	20607689416	MULTISERVICIOS ZHAIMU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	06/08/2023	Válido

Los siguientes postores presentaron su oferta:

- MULTISERVICIOS ZHAIMU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, RUC N° 20607689416.
- ALVES LOMAS NORA, RUC N°10052833197.
- GARCIA AGUILAR ANITA JULIANA, RUC N°10054043797

El Órgano Encargado de las Contrataciones, procedió a la revisión de la **documentación de carácter obligatoria** de las ofertas, solicitada según las Bases (Anexos 1, Vigencia Poder y/o DNI, 2, 3, 4, y 6), **documentación de presentación facultativa** (Anexos 7 y 10) con los siguientes resultados:

## Órgano Encargado de las Contrataciones

- MULTISERVICIOS ZHAIMU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, **Documentación conforme.**
- ALVES LOMAS NORA, **Documentación conforme**
- GARCIA AGUILAR ANITA JULIANA, **Documentación conforme**

A continuación, se procedió a realizar la **evaluación** de las ofertas admitidas, de acuerdo a la metodología establecida en las bases, obteniéndose los resultados que se detalla a continuación:

EVALUACION	FACTOR	MULTISERVICIOS ZHAIMU EIRL	ALVES LOMAS NORA	GARCIA AGUILAR ANITA JULIANA
	Precio en S/	189,720.00 SIN IGV 64.00 puntos	135,000.00 SIN IGV 90.00 puntos	160,000.00 SIN IGV 76.00 puntos
Plazo de Entrega	Oferta 58 días cal. 5 puntos	Oferta 66 a 70 días cal. 3 puntos	Oferta 66 a 70 días cal. 3 puntos	
Garantía Comercial	Oferta 18 meses 5 puntos	Oferta 18 meses 5 puntos	Oferta 18 meses 5 puntos	
<b>PUNTAJE</b>	<b>74</b>	<b>98</b>	<b>84</b>	
Bonificación	<b>3.70</b>	<b>4.90</b>	<b>4.20</b>	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>77.70</b>	<b>102.90</b>	<b>88.20</b>	
<b>ORDEN PRELACION</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	

En la evaluación de las ofertas, se encuentra que el precio ofertado por los postores NORA ALVES LOMAS y ANITA JULIANA GARCIA AGUILAR, se encuentran muy por debajo del valor estimado de la Entidad por lo que en atención del numeral 28.1° del artículo 28° del TUO de la Ley N°30225 Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N°082-2019-EF y el numeral 68.1° y 68.2° del artículo 68° del D.S. N°344-2018-EF, Reglamento de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias, se solicita la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos que conforman su oferta así como toda información adicional que resulte pertinente, para lo cual se otorga un plazo de dos (02) días hábiles. Motivo por lo que se posterga la buena pro hasta el 14 de agosto de 2023.

Se deja constancia que la notificación de la solicitud de descripción de todos los elementos constitutivos que conforman la oferta, se cursó a ANITA JULIANA GARCIA AGUILAR, mediante OFICIO N°404-2023-GRL-GRS-L/30.5007.03 y a NORA ALVES LOMAS, mediante OFICIO N°405-2023-GRL-GRS-L/30.5007.03, con fecha 09/08/2023, a los correos electrónicos consignado por ambos postores en el ANEXO N°01 de su oferta, tal como se muestra en la captura adjunta.



Hospital Regional de Loreto <logisticainformacionhrl@gmail.com>



Hospital Regional de Loreto <logisticainformacionhrl@gmail.com>

REMITE OFICIO N°404-2023-GRL-GRS-L/30.50.07.03

Hospital Regional de Loreto <logisticainformacionhrl@gmail.com>  
Para: eduardo78@outlook.com

9 de agosto de 2023, 15:28

Se remite el oficio de referencia para su atención.

Atentamente,  
Órgano encargado de las Contrataciones

OFICIO N° 404-SOLIC DETALLE OFERTA - ANITA GARCIA.pdf  
563K

REMITE OFICIO N°405-2023-GRL-GRS/L/30.50.07.03

Hospital Regional de Loreto <logisticainformacionhrl@gmail.com>  
Para: noritaalves@hotmail.com

9 de agosto de 2023, 15:26

Por medio del presente correo, se remite el oficio de la referencia para su atención.

Atentamente,  
Órgano Encargado de las Contrataciones

OFICIO N. 405-SOLIC DETALLE OFERTA - NORA ALVES.pdf  
555K

En el plazo otorgado en el OFICIO N°405-2023-GRL-GRS-L/30.50.07.03, de fecha 09/08/2023, en el cual se solicita la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos que conforman su oferta, así como toda información adicional que resulte pertinente, de acuerdo a lo estipulado en el

## Órgano Encargado de las Contrataciones

Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Postor NORA ALVES LOMAS, presento la CARTA N°0010-NAL-2023 con ASUNTO: DESCRIPCION Y DETALLE DE LA OFERTA. Y CON REF. OFICIO N° 405-2023-GRL-GRS-L/30.50.07.03, en el cual hace llegar la siguiente información:

### SERVICIOS GENERALES Y CONFECCIONES

#### “NORVI”

DE: NORA ALVES LOMAS  
RUC N° 10052833197

PRESENTACION DE PROPUESTA DETALLA DE BIENES ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES HOSPITAL REGIONAL DE LORETO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2023 I CONVOCATORIA						
ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	DÍAS	PRECIO	TOTAL	
1	<b>1 PLANIFICACION</b>					<b>2,000.00</b>
	1.1	ELABORACION DEL EXPEDIENTE (PLAN DE TRABAJO)	1	1	2,000.00	2,000.00
		<b>DESCRIPCION</b>	<b>PRENDAS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>TOTAL</b>	
<b>2 PERSONAL DE COSTURA</b>						
2	2.1	COSTURA AL DESTAJO (PRODUCCION)	16	1,291.00	20,656.00	
	2.2	BORDADOR (DOS MESES)	1	4,000.00	4,000.00	
<b>CONTRATO PERSONAL PARA ELABORACION DE UNIFORMES</b>						
		<b>DESCRIPCION</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>TOTAL</b>		
<b>3 INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPOS</b>						
3	3.1	MAQUINA DE INDUSTRIAL RECTA - PERTENECE A LA EMPRESA	5			
	3.2	MAQUINAS REMALLADORA INDUSTRIAL - PERTENECE A LA EMPRESA	3			
	3.2	MAQUINAS RECUBRIDORA INDUSTRIAL - PERTENECE A LA EMPRESA	1			
	3.4	MAQUINA BORDADORA INDUSTRIAL - PERTENECE A LA EMPRESA	1			
<b>INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPOS (SON PROPIOS DE LA EMPRESA)</b>						
		<b>DESCRIPCION</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>U. MEDIDA</b>	<b>PRECIO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>4 MATERIAL DE TRABAJO</b>						
4	4.1	TELA FILL FILL COLOR BLANCO, TELA POLIESTER COLOR AZUL ACERO, TELA POLIESTER COLOR CREMA, TELA LINO ESPAÑOL COLOR (TURQUEZA, BLANCO ANILADO, CONCHO DE VINO), DRILL COLOR CELESTE ITALIANO	3,233.10	METRO	19.00	61,428.90
	4.2	ACCESORIOS (BOTON, CIERRE, HILOS, TIJERAS, ALFILERES, TIKETERAS, TISAS, TELON ADHESIVO, TELAS, ENTRETETAS, OTROS)			6,000.00	6,000.00
<b>5 GASTOS OPERACIONALES ADMINISTRATIVO</b>						
5	5.1	GASTOS ADMINISTRATIVOS			5,000.00	5,000.00
	5.2	IMPUESTOS (SUNAT)			1,350.00	1,350.00
<b>TOTAL</b>					<b>100,434.90</b>	

AV: ALFONSO UGARTE N° 1855 (EX AV. DEL EJERCITO)  
/EMAIL: norivalves@hotmail.com /FIJOS: 065-286811/CELUAR: 965-999188 (SOLAMENTE PARA EMERGENCIAS)

*Nora Alves Lomas*  
Gerente General

Información que no concuerda con lo solicitado, toda vez que la oferta presentada por el postor NORA ALVES LOMAS, es considerado como una oferta temeraria al estar muy por debajo del valor estimado de la Entidad (V.E S/. 201,305.00 OFERTA S/. 136,000.00) y el objeto de la convocatoria es “ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO” y se esperaba la estructura de costos de uniformes, de acuerdo a las especificaciones técnicas en donde claramente se indica al grupo ocupacional del personal del Hospital Regional de Loreto.

Al respecto, resulta pertinente señalar que el artículo 16 de la Ley, en concordancia con el artículo 29 del Reglamento, establece que el área usuaria es la dependencia de la Entidad encargada de requerir los bienes, servicios y obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o el expediente técnico, respectivamente, que conforman el requerimiento, el mismo que debe contener la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que esta debe ejecutarse.

De esta forma, las bases del procedimiento constituyen los **parámetros técnicos y económicos que los postores deben tener en cuenta a efectos de formular sus ofertas**; toda vez que dichas

## Órgano Encargado de las Contrataciones

ofertas deben incluir, entre otra información: el monto de la oferta y el detalle de precios unitarios, tarifas, porcentajes, honorario fijo y comisión de éxitos, según corresponda; así como, el monto de la oferta de la prestación accesorias, cuando corresponda; además de todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otros concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien.

Como puede apreciarse, el artículo citado establece parámetros que permiten al Órgano Encargado de las Contrataciones, en el marco del procedimiento de selección, tener elementos suficientes para decidir rechazar la oferta por razones de naturaleza económica.

Por lo tanto, se **Rechaza la Oferta** presentado por el postor NORA ALVES LOMAS por no haber cumplido con lo solicitado en el OFICIO N°405-2023-GRL-GRS-L/30.50.07.03, de fecha 09/08/2023.

De la misma forma, se deja constancia que el postor ANITA JULIANA GARCIA AGUILAR, no presento lo solicitado en el OFICIO N°404-2023-GRL-GRS-L/30.5007.03 de fecha 09/08/2023. En tal sentido, se **Rechaza su Oferta**.

### Evaluación y Puntaje de las Ofertas:

Determinada la admisión de ofertas, conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a realizar la evaluación de las ofertas en atención a lo descrito por el literal A del capítulo IV de la Sección Específica de las Bases Integradas Definitivas, cuyo detalle de evaluación es recogido por el [Anexo 2] Cuadro de Evaluación de Ofertas (documento integrante de la presente Acta) obteniéndose el resumen siguiente:

Postor	A. Precio S/ (100 puntos)	Bonificación REMYPE (5%)	Puntaje Final	Orden de Prefación
MULTISERVICIOS ZHAIMU EIRL	189,720.00 SIN IGV	NO	100	1

### Calificación de Ofertas:

De acuerdo a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a realizar la calificación de las ofertas de conformidad a lo establecido por los literales A y B del numeral 3.2 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas Definitivas, cuyo detalle de calificación es recogido por el [Anexo 3] Cuadro de Calificación de Ofertas (documento integrante de la presente Acta) obteniéndose el resume siguiente:

Orden de Prefación	Nombre y Razon Social	Calificación de Ofertas	Estado
1	MULTISERVICIOS ZHAIMU EIRL	Acredita	Califica

### Determinación del Procedimiento:

En ese sentido habiéndose definido la oferta ganadora y en virtud al artículo 76 del Reglamento, se procede a OTORGAR la BUENA PRO al:

**Postor:** MULTISERVICIOS ZHAIMU EIRL

**RUC :** 20607689416.

**Oferta:** S/ 189,720.00 (Ciento Ochenta y Nueve Mil Setecientos Veinte y 00/100 soles) SIN IGV.

En acto de fe y en señal absoluta y plena conformidad, el Órgano encargado de conducir el presente proceso de selección firma el presente documento, siendo las 08:30 horas del día de la fecha, se dio por finalizado y no encontrándose observaciones se procede a suscribirlo.

  
 ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES  
 LIC.ADM. JULIO ROBERTO VEGA PINEDO  
 DNI N°43122653

## Órgano Encargado de las Contrataciones

### ANEXO N° 001

#### ADMISIBILIDAD DE LAS PROPUESTAS ADJUDICACION SIMPLIFIADA N° 001-2023-HR-CS (PRIMERA CONVOCATORIA)

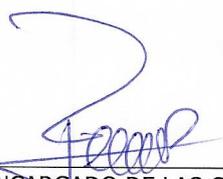
#### CONTRATACIÓN PARA LA: "ADQUISICIÓN DEL UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO"

Puncharía, 14 de agosto del 2023

DOCUMENTACION OBLIGATORIA	POSTORES		
	MULTISERVICIOS ZHAIMU EIRL	ALVES LOMAS NORA	GARCIA AGUILAR ANITA JULIANA
a) Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N° 01)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
- REMYPE	SI	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta: - Persona Jurídica: copia de certificado Vigencia de Poder	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
c) Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 02)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
d) Declaración Jurada de cumplimiento de los Términos de Referencias contenidos en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
e) Declaración Jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
g) Precio de la Oferta en Soles (Anexo N° 6)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
ESTADO DE LA PROPUESTA	ADMITIDA	RECHAZADA	RECHAZADA

OBSERVACIONES:

OFERTA RECHAZADA POR ESTAR MUY POR DEBAJO DEL VALOR ESTIMADO

  
 ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES  
 LIC.ADM. JULIO ROBERTO VEGA PINEDO  
 DNI N°43122653

## Órgano Encargado de las Contrataciones

ANEXO N° 002  
EVALUACIÓN DE OFERTAS  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2023-HR-CS (PRIMERA CONVOCATORIA)

CONTRATACIÓN PARA LA:  
"ADQUISICIÓN DEL UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO"

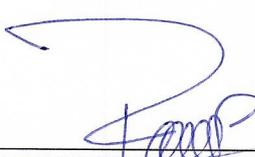
Puncharía, 14 de agosto del 2023

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	POSTORES	
		MULTISERVICIOS ZHAIMU EIRL	
FACTORES DE EVALUACIÓN		PROPUESTA	PUNTAJE
<b>A-PRECIO</b>	<b>90 puntos</b>	SIN IGV	
La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: Propuesta Económica Total S/. $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i= Oferta P <sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar O <sub>i</sub> =Precio i O <sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio	90	189,720.00	90
B- PLAZO DE ENTREGA	5		5
C-GARANTIA COMERCIAL	5		5
<b>TOTAL PUNTAJE DE LA OFERTA</b>	<b>100</b>		<b>100</b>
<b>BONIFICACIÓN REMYPE [5%]</b>			0.00
<b>PUNTAJE FINAL</b>			<b>100</b>
<b>ORDEN DE PRELACIÓN</b>			<b>1</b>

VALOR ESTIMADO	100%
CON IGV	
SIN IGV	201,305

OBSERVACIONES:

NINGUNA

  
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES  
LIC.ADM. JULIO ROBERTO VEGA PINEDO  
DNI: N°43122653

## Órgano Encargado de las Contrataciones

ANEXO N° 003  
CALIFICACIÓN DE OFERTAS  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2023-HR-CS (PRIMERA CONVOCATORIA)

CONTRATACIÓN PARA LA:  
"ADQUISICIÓN DEL UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO"

Puncharía, 14 de agosto del 2023

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	MÍNIMOS	POSTORES	
		1	
		MULTISERVICIOS ZHAIMU EIRL	Cumple (SI/NO)
A.. CAPACIDAD LEGAL - HABILITACION			
NINGUNO	NINGUNO		
B.. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a <b>S/ 402,700.00 (CUATROCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS 00/100 SOLES)</b>, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL Y 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa</p>	<p>copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta.</p>	SI	S/. 146,715.00
ESTADO DE LA PROPUESTA		CALIFICA	

OBSERVACIONES:

NINGUNA

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES  
LIC.ADM. JULIO ROBERTO VEGA PINEDO  
DNI N°43122653